

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7256** *INÉS ADELANTADO ORTIZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 119/09 que se sigue a instancia de Susana Gil Parte, contra Inés Adelantado Ortiz, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de abril de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Inés Adelantado Ortiz, en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial por importe de 2.221,01 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022748-1